

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 12 horas con treinta y siete minutos del martes ocho de abril del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 7 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior (01 de abril de 2025).
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Sergio Martínez Hernández para realizar una estancia académica en Milán, Italia, para participar como ponente en el Congreso Internacional FEMS MICRO MILAN 2025, del 14 al 17 de julio de 2025.
5. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos para Carga Académica AFEL semestral para el periodo Agosto25-Enero26 con la EE La vida en el suelo y sus servicios ambientales.
6. Revisión y en su caso aval a la solicitud del Dr. Antonio Andrade Torres para participar con sus estudiantes de posgrado en la realización del Simposio "Interacciones microorganismo-planta con énfasis en especies forestales (Meliaceae y Pinaceae)" aceptado como parte del programa del XXIII Congreso Mexicano de Botánica en Villahermosa, Tabasco del 31 de agosto al 5 de septiembre de 2025.
7. Revisión y en su caso aval a la solicitud del estudiante Carlos Cadena Lozano para realizar una estancia de investigación en modalidad presencial en el laboratorio de salud forestal en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), unidad Tapachula, en Tapachula, Chiapas.
8. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 77% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel, M. en C. Laura Yasmin Flores López y Q. F. B. Heidi Daniela Ceballos Vargas.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 1 de abril del 2025.

CUARTO. El HCT revisó la solicitud, se observa que es congruente con su LGAC Biotecnología ambiental y ecología microbiana adscrita al CA173 Ecología y manejo de la biodiversidad, y con el PLADEA del INBIOTECA, también participa como coautor un estudiante del DCEB del Inbioteca dirigido por el Dr. Martínez. Por lo anterior, se avala por unanimidad que el Dr. Sergio Martínez Hernández realice una estancia académica en Milán, Italia, para participar como ponente en el Congreso Internacional FEMS MICRO MILAN 2025, del 14 al 17 de julio de 2025. Se procederá a

enviar la solicitud a la DGI para visto bueno y solicitar el aval de la Secretaría Académica para la estancia en el extranjero.

QUINTO. El HCT revisó la solicitud de carga AFEL semestral, sin embargo, se encontró incompleta por la falta de la planeación docente. Al solicitar al Dr. Angel Ortiz que presentara su planeación docente, el Dr. Ortiz respondió declinando a su solicitud. En este sentido, el HCT no pudo proceder a evaluar la solicitud y no se avala carga académica docente AFEL para el Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos en el periodo Agosto 25-Enero 26.

SEXTO. El HCT revisó la solicitud presentada, se observa que es congruente con al LGAC Ecología y biotecnología de organismos simbióticos del CA 173 Ecología y Manejo de la Biodiversidad, también es congruente con el PLADEA del Inbioteca, en esta actividad participan 3 estudiantes de la MCEB y dos estudiantes del DCEB ambos programas del Inbioteca y todos los estudiantes dirigidos por el Dr. Andrade, por lo que se avaló por mayoría, con dos abstenciones (M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel y Dr. Antonio Andrade Torres), que el Dr. Antonio Andrade Torres participe con sus estudiantes de posgrado en la realización del Simposio "Interacciones microorganismo-planta con énfasis en especies forestales (Meliaceae y Pinaceae)" aceptado como parte del programa del XXIII Congreso Mexicano de Botánica en Villahermosa, Tabasco del 31 de agosto al 5 de septiembre de 2025.

SEPTIMO. El HCT revisó la solicitud presentada, la cual incluyó la carta de aceptación y el programa detallado de trabajo para la estancia, se observa que la estancia es congruente con el proyecto de tesis avalado del estudiante, que permitirá cumplir metas y concluir la fase experimental de su proyecto doctoral, se cuenta con los insumos, materiales y equipos para poder desarrollar las actividades, además se van a generar resultados para integrar manuscritos para publicación y concluir el manuscrito de tesis. Considerando lo anterior se avala por mayoría con una abstención (Dr. Antonio Andrade Torres) que el estudiante Carlos Cadena Lozano realice una estancia de investigación en modalidad presencial en el laboratorio de salud forestal en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), unidad Tapachula, en Tapachula, Chiapas, durante el periodo del 21 de abril al 17 de diciembre de 2025.

OCTAVO. No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las trece horas con veintiséis minutos del mismo día.

Dr. Antonio Andrade Torres

Director

Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.

Dr. Francisco Díaz Fleischer.



Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas.



M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel.



M. en C. Laura Yasmin Flores López.

